

# EL AMIGO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. - STA. ROSA, 9, QUIAPO

AÑO I.

| SUSCRICION                                   |         |
|----------------------------------------------|---------|
| En Manila al mes.....                        | \$ 0.50 |
| En provincias al mes.....                    | " 0.60  |
| Id. trimestre.....                           | " 1.50  |
| En la Península y extranjero, trimestre..... | " 2.00  |
| PAGO ADELANTADO                              |         |

MANILA

VIERNES 14 DE JULIO DE 1893.

ANUNCIOS

Para los suscritores: Preferentes á 4 céntimos línea. Los de la cuarta plana á 2 céntimos. Para los no suscritores: Preferentes á 5 céntimos. Los de la cuarta plana á 3 céntimos línea. Comunicados, Mortuorios etc. á precios convencionales.

NUM. 12.

## Fotografía Imperial

Retratos de todos tamaños, de 8 de la mañana á 5 de la tarde, en papel, salado bromurado, brillante, en abanicos, conchas pañuelos, almohadones, sobre madera, mármol, máfil y zinc para grabados ó al óleo: fotopintura; restauraciones de cuadros viejos, iluminaciones, ampliaciones, y reproducción microscópica. Retratos sobre cristal para pantallas. Lentes instantáneos para niños y grupos, academia de dibujo pintura y fotografía. Tipos del país. Vistas panorámicas de Manila y arrabales. Cuadros.

ESMERO EN LOS TRABAJOS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FOTOGRAFIA IMPERIAL. La única que ha presentado todos los adelantos del arte. BARBOSA, 20.

Barbosa, 20  
(Quiapo)

Vapor-correo BRUTUS

Saldrá en viaje par para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Joló, Parang-Parang, Cottabato, Glan, Davao y Matti el sábado 15 del actual, regresando por Labak, Cottabato, Zamboanga, Santa Maria á Iloilo.

Para carga y pasaje.

Aldecoa y C.a

Vapor-correo URANUS

Saldrá en viaje par para Romblón, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Iligan y Misamis el sábado 15 del actual, regresando por Maribohoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblón.

Para carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

Vapor correo ELCANO

Saldrá en su viaje par para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 15 del corriente, á las diez de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.

Echeita y Portuondo.

Vapor-correo CHURRUGA

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri el sábado 15 del corriente á las diez de la mañana, regresando por las mismas escalas.

Echeita y Portuondo.

Vapor LUZON.

Saldrá para Catbalogan, Tacloban y Barugo el sábado 15 del actual á las 12 del día.

Para carga y pasaje.

Rafael Reyes.

Vapor ZAFIRO

Saldrá para Hong-kong y Emuy el sábado 15 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á

Warner Blodgett y comp.

HIGO MARU

Se espera el día 16 del presente y será despachado á la mayor brevedad via Cebú para Yokohama directamente.

SAGAMI MARU

Se espera el día 23 del presente y será despachado á la mayor brevedad para Kobe y Yokohama directamente.

Admite pasaje y carga.

MacGavin Grindrod y C.a consignatarios.

Plaza de Cervantes 3.

Se vende

Una duquesita de nueva construcción en la carrocería de Doroteo y Jungco calle de Ilaya, Tondo n. 222. 3;

D. Ong-Jungco.

ALHAJAS-BRILLANTES-RELOJES

OSCAR WIGET & C.<sup>a</sup>

MANILA Y CHAUX-DE-FONS

Calle de San Jacinto núm. 7.

Inmenso surtido de Relojes de varios fabricantes de los mejores que hasta ahora han llegado en plaza.

Brillantes sueltos y montados, artículos de fantasía y cubiertos de metal de todas clases.

0

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANOS

DE

CASIMIRO

Victoria núm. 11, duplicado

Se confeccionan trajes de todas clases con esmero y elegancia.

TALLER

DE

ENCUADERNACION DE LIBROS

DE

José R. Morales

CRESPO NUM. 19, (QUIAPO)

Se recibe toda clase de obras de encuadernación.

Se confeccionan estuches, cajitas y carpetas y se trabajan con prontitud y esmero.

Vapor MONTAÑES

Saldrá para Bulan, Nueva Cáceres, Daet, Mauban y Atimonan, el sábado 15 del actual á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Gutierrez Hermanos.

CHINA NAVIGATION COMPANY  
Vapor SUNGKIANG

Llegará el lunes 17 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad.

Admite carga sobre conocimientos directos para Londres, Liverpool y otros puertos de Europa para Nueva-York, Australia, Nueva Zelandia, Batavia, Sourabaya, Samarang y para los principales puertos de China y del Japon.

Para carga y pasaje

Tillson Herrmann y comp.

PIEDRAS DE ILOCOS

A 20 pesos el ciento, consignadas á Isabela de los Reyes, calle de Lara n. 12, Binondo. 4

CON SUPERIOR PERMISO

Gran gimnasio anglo-americano y acrobático y sala de armas de José de Azas. Clase diaria de siete mañana á diez noche. Clase especial para señoras y de salon para niños. Barbosa, 24 Quiapo.

## Centro Artistico Fotografico

16--Calzada de San Sebastian--16

Terminadas las costosas reformas hechas en este establecimiento para comodidad y esparcimiento de las personas que á él concurren; participamos al público que en él se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo y especialmente en retratos de niños.

Precios mas bajos que los que anuncian otras fotografías.

h

## SASTRERIA Y CAMISERIA DE LUIS E. VILLA-REAL ESCOLTA, 21

### Sección religiosa.

#### SANTO DEL DIA.

14 VIERNES.—San Buenaventura cardenal, confesor y doctor, S. Focas obispo confesor. I. P. en las iglesias de San Francisco.

#### SANTO DE MAÑANA.

15 SABADO.—San Enrique emperador confesor y san Camilo de Selis conf. y fundador

### EFEMERIDE

14 DE JULIO.

En 1506.—Entrada en Zaragoza de Fernando el Católico.

1910.—Establecimiento de la Inquisición en Cartagena de Indias.

1616.—Una escuadra Española de seis bajeles derrota en las costas de Sicilia á la del Turco, compuesta de cincuenta y cinco galeras.

1619.—Felipe III reune cortes en Lisboa y se jura como sucesor á su hijo Felipe IV.

1789.—Toma de la Bastilla.

1808.—La batalla de Riosco entre españoles y franceses.

1856.—Las cortes declaran que no merecen su confianza el Gobierno y estalla la revolución.

### Parte militar.

#### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 14 de Julio de 1893.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 72. —Jefe de día, el Comandante de Artillería, don José Ibarra.—Imaginaria, otro del núm. 73, don Joaquín Sanchez.

Hospital y provisiones, núm. 72, 1.er Capitán.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Pasco de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta núm. 73.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José García Cogeces.

### Agenda.

#### ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES

#### CORREOS.

Por los vapores correos «Churruca» y «El cano», que saldrán para el Norte y Sur de

Luzon el 15 del actual á las 10 de la mañana, esta central remitirá á las 8 de la misma la correspondencia que haya para Zambales, Union, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Abra, ambos Ilocos, islas Batanes, Isabela y Cagayan; Batangas, Mindoro, Laguimanoc, Camarines Sur, Albay, Burias y Masbate.

Por los vapores correos «Brutus» y «Uranus», que saldrán para el Sur y S. E. del Archipiélago el 15 del actual á las 8 de la mañana se remitirá á las 6 de la misma la correspondencia que haya para Iloilo, Antique, Cápiz, Isla de Negros, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Parang-parang, Cottabato, Glan, Davao y Matti; Romblon, Cebú, Samar, Leyte, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Iligan y Misamis.

Por el v. «Vicenta Ferry», que saldrá para Boac, Gasan, y Romblon el 16 del actual á las 8 de la mañana, esta central remitirá á las 6 de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Por el v. «Zafiro», que saldrá para Hong kong y Emuy el 15 del actual á las 5 de la tarde esta central remitirá á las 3 de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

Manila, 14 de Julio de 1893.—El Jefe del Negociado, J. G.a Cantillo.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### ENTRADA DE ALTA M.R.

De Singapore, vapor «Ntra. Sra. de Loreto», con general: á don F. Reyes.

#### SALIDA DE ALTA MAR.

Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Santo Domingo», con general.

#### ENTRADA DE CABOTAJE.

De Catbalogan y escalas, vapor «Luzón», con 2000 picos de abaca; á don R. Reyes.

De Luban pailebot «Aragon», con 73 piezas de maderas: á don F. Panlo.

De Subic, vapor «Vigia», con lastre: a don L. R. Yangco.

De Yap y escalas, vapor «Venus», con 500 picos de coprax: á los señores Aldecoa y C.a

#### SALIDAS DE CABOTAJE

Para San Fernando y escalas, vapor «Compañía de Filipinas», con general.

Para Bulan y escalas, v. «Dos Hermanos», con id.

Para Iloilo y escalas, v. «Butnan», con id.

Para Pagbilao, goleta «Angelito», con lastre.

Para Subic, pbot. Feliciano, con idem.

Para Tayabas, berg-gta. «Lepanto», con id.

Para Taal, panco «San José», con id.



14 DE JULIO DE 1893

## EN STATU-QUO

Sea cual fuere la reforma que se introduzca en la Administración pública que tienda al bien de la sociedad, en armonía con las exigencias de la época y con la marcha progresiva de los pueblos, es digna de aplauso y no es de dudar que á eso se encamina el nuevo régimen municipal para los pueblos de Luzón y Visayas que habrá de ponerse en vigor el día 1.º de Enero del año próximo de 1894.

Sobre sí la medida ha de ser eficaz al objeto porque ha sido dictada preferimos no anticipar resultados, porque eso el tiempo sabrá resolverlo y entonces será oportuno corregir sus deficiencias, en cuanto su experiencia lo aconseje.

Lo que si debemos consignar es la extrañeza que nos ha causado al ver que esa reforma no alcanza á los arrabales de Manila que continuará en la misma forma según claramente se comprende de lo que se determina en el art. 2.º de dicha ley y en la disposición 3.ª de las transitorias de la misma.

Si los pueblos filipinos por su progresivo desarrollo después de trescientos años, no se amolda ya á su antiguo régimen y se ha hecho necesaria apoyada por la pública opinión, la reforma nuevamente dictada más ó menos en armonía con sus exigencias y necesidades, parece natural y lógico que los llamados en primer lugar á gozar de sus beneficios sean los arrabales de Manila que por su trato constante con la población peninsular y con las colonias europeas aquí existentes; pero excluirles de esa reforma como una especie de preterición, dejándoles con sus gobernadorcillos de naturales y mestizos y cabezas de Barangay, que equivale á negarles los beneficios de la mejora, eso no nos parece conveniente bajo ningún concepto. Conste sin embargo que no impugnamos el criterio del legislador en este punto.

La mejora se ha confeccionado á tres mil leguas de distancia y respetamos las razones en que se haya fundado esa exclusión para los arrabales de Manila; pero fuerza es confesar que no vemos acertada la medida como poco equitativa y justa.

## LA AMISTAD

La amistad es una de las más bellas florescencias de la simpatía. Es la unión de los corazones, la armonía de las almas que son capaces de sentirla é inspirarla.

La amistad extiende y dilata nuestro ser en otro que nos comprende y nos admira, al par que nos inspira estos mismos sentimientos; la amistad educa y perfecciona nuestra naturaleza con dulce y generosa benevolencia; ensancha el círculo de nuestras alegrías que se multiplican comunicándolas y mata lo agudo del dolor, mezclando á las nuestras sus dulces lágrimas.

Puerto seguro en el borrascoso mar de la existencia, luminoso faro para

la combatida nave de la vida, astro espléndido del alma, la amistad halla siempre lenitivo á todo dolor, consuelo para toda desdicha. Verdadera panacea del espíritu, cura con mano cariñosa y tierna toda clase de afecciones psíquicas.

Sentimiento dulce y tranquilo como el cielo de primavera, no tomó jamás los arranques de la pasión para manifestarse; calienta sin quemar, brilla sin arder.

La amistad es patrimonio exclusivo de las almas nobles y elevadas; jamás experimenta tan santo sentimiento ni el malvado ni el infame.

Es un sentimiento espontáneo que la reflexión fortalece y ensancha; es el concierto armonioso de nuestra sensibilidad y nuestra inteligencia.

Los seres que nos inspiran tan dulces sentimientos son aquellos cuyos ideales son comunes con los nuestros, aquellos que participan de nuestras creencias, de nuestros sentimientos.

El corazón, con su vista perspicaz y certera, cerciórase á veces al primer golpe de vista de la armonía de los seres, y nos arrastra desde el primer momento hacia los que apenas conocemos.

¡Cuántas veces á la primera contemplación de un semejante hemos sentido de pronto surgir en nuestro pecho la amistad; más sincera! ¡Cuántas otras á la vista de un antiguo amigo que parecía olvidado nuestra alma sintió el impulso generoso de la amistad, y no hemos sido dueños de pronunciar un nombre querido y arrebatarse su mano para estrecharla entre las nuestras.

Amistades existen que se desenvuelven con lentitud y parsimonia, amistades que nacen, por el contrario, de súbito, como la chispa salta entre dos cuerpos electrizados por contrarias corrientes; pero todas ellas son imperecederas si son verdaderas y profundas. Amistad que muere es como el amor que se extingue; no merecen ni el nombre con que se los adorna.

La amistad es infinita como el alma que la siente; todas las almas grandes y elevadas, todos los espíritus superiores cuyo único y exclusivo ideal es el bien y la perfección universales, forman una perfecta comunidad de seres que se entienden y se aman, de amigos, en una palabra, que pueden tener la dicha de verse y tratarse ó que jamás se hallan en el camino de su vida, pero que no por esto se aman menos. Entre todos ellos existe una corriente que á todos baña y purifica, como el perfume de la flor es el baño de quien la contempla y la ama; entre ellos existe un velo que á todos cubre y enlaza formando una sola familia de buenos y cariñosos hermanos, como el sol auna y confunde á cuantos seres acarició con sus rayos de oro, como el marito del cielo fraterniza cuanto es sobre la tierra envolviéndolo entre sus azules ondas.

JESUSA DE GRANDA Y LABIN.

## ECOS DE LA PRENSA

*El Comercio* publica su correspondencia particular recibida por el correo que trajo Ntra. Sra. de Loreto.

*La Oceanía* sigue tratando sobre la reforma municipal que si digna de plácemes y aplausos por el impulso que la inspira, no sucede lo mismo en cuanto á sus detalles, articulado, conocimiento y apreciación del estado del país. Un solo detalle, dice contenido en el art. 1.º de la Ley, evidencia, desde luego, la noticia escasa y deficientísima que hubo para su redacción—aparte del fondo y tendencias que otro día nos ocuparán.—y es el dar por sentado que á las cor-

poraciones populares se las venía llamando aquí *Tribunales de los pueblos*, nombre que la Ley tradicionista y á la vez innovadora, muda y cambia por el de *Tribunales municipales*; pues bien no hay tal, ni el nuevo nombre resulta adaptado á usos y tradiciones del país, pues jamás aquí se han denominado Tribunales de los pueblos ni en el lenguaje vulgar ni en el tecnicismo oficial, dichas corporaciones, sino que se las llama *principales ó común de principales*, usándose del nombre de Tribunal sola y únicamente para el edificio en que la principal se reúne, denominación debida quizás, á las antiguas funciones judiciales que, hasta cierta cuantía en lo civil y para las faltas, competían á los pedáneos funciones que hoy, á mayor abundamiento contra el supuesto de la Ley han pasado á los jueces de Paz ó municipales.

*La Voz Española* sigue publicando noticias de la Península.

*El Eco* continúa también dando conocimiento de las noticias del correo exterior.

## COSAS DE TODAS PARTES

## EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Según un notable informe que acaba de publicarse sobre el trabajo de los niños en los Estados-Unidos, el número de aquellos, empleados en las tiendas y manufacturas ha aumentado en la proporción de 66 por 100 en diez años.

En 1870 había un niño de menos de 15 años por cada 17 empleados; en 1880 la proporción era de 1 por 16.

En Massachusetts y Connecticut, donde desde hace mucho tiempo están en vigor leyes sobre fábricas, el número de niños empleados no pasa de la proporción normal.

En el Illinois, el Maine, el Maryland, Iowa y Ohio el aumento ha sido de 100 0/0. La mayoría de los niños se hallan empleados en las fábricas de cigarrillos y de algodón. En las fábricas de cigarrillos de Nueva York hay empleados 24.000 niños.

Las industrias textiles que emplean en Nueva York, un niño por cada cinco adultos; en Baltimore, uno por cada cuatro y en Augusta uno por cada tres.

Tomando en junto las 225 manufacturas de tejidos de los Estados del Norte, se encuentra que el 17 0/0 de los empleados son niños.

Pensilvania emplea 5.300 niños y 4.300 niñas en sus fábricas de tejidos y Nueva Jersey 15.000 niños de ambos sexos.

De los 87.000 empleados de los pozos de carbón de Pensilvania 24.000 tienen menos de veintinueve años.

La edad á que empiezan á trabajar los niños varía según los estados. En el Massachusetts, el Connecticut Pensilvania y Wisconsin, no puede emplearse ningún niño de menos de 13 años; en Nueva York la edad mínima es de 14 años, en Matne y Ohio de 12 años, en Nueva Jersey de 12 para los niños y de 14 para las niñas y 10 años en New-Hampshire, Rhode Island y Vermont.

Las horas de trabajo son de diez ó ocho según las provincias.

El número de niños de menos de catorce años empleados en la provincia de Massachusset de 1882 á 1890 ha disminuido en un 70 por 100.

Sería muy fácil prohibir el trabajo á los niños que no tienen la edad reglamentaria si las leyes sobre la instrucción obligatoria se aplicarán con rigor.

Ahora bien; los datos recogidos en

los informes oficiales demuestran que si las leyes sobre la instrucción obligatoria son letra muerta, para la mayor parte de los niños, hay que buscar la razón fuera de las escuelas; de diez veces, nueve son empleados estos niños de una manera ilegal.

## SINIESTROS EN EL MAR

La administración del *Bureau Véritas*, ha dado á conocer el número de los siniestros marítimos ocurridos durante el año 1892 y son los siguientes:

*Pérdidas*.—Buques de vela perdidos; 48 alemanes, 105 americanos, 1 argentino, 12 austriacos, 1 brasileño, 2 chilenos, 26 daneses, 8 españoles, 68 franceses, 7 griegos, 1 haitiano, 281 ingleses, 33 italianos, 1 japonés, 122 noruegos, 16 holandeses, 4 portugueses, 15 rusos y 33 suecos.

Total: 784 buques con 317.000 toneladas.

Buques de vapor: 11 alemanes, 7 americanos, 1 argentino, 1 austriaco, 4 brasileños, 1 chino, 1 danés, 6 españoles, 13 franceses, 2 griegos, 82 ingleses, 3 japoneses, 7 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso y 6 suecos.

Total: 148 buques con 132.962 toneladas.

## VOLCANES Á DOMICILLOS

El que desee un volcán auténtico en su jardín, ó como si dijéramos *un volcán para andar por casa* no tiene más que utilizar las indicaciones de Mr. Perrochean referentes á los experimentos de M. Lémery.

Hágase una mezcla de partes iguales de limaduras de hierro y de azufre pulverizado; después de amasarla con agua y reducirla á una pasta, se entierra á un pie de profundidad como unas 50 libras de la mezcla y si el tiempo es caluroso, al cabo de unas diez horas se hincha y agrieta el terreno, brotan llamas que agrandan las grietas y proyectan en derredor un polvo entre negrozco y amarillento.

Siendo, como es sabido que los volcanes vomitan azufre en gran cantidad, que las materias que arrojan abundan además en partes metálicas y especialmente ferruginosas y que el hierro es el único metal que entra en efervescencia mezclado con el azufre, parece perfectamente determinada la causa de las erupciones y temblores de tierra que las acompañan, por la mezcla de inmensas cantidades de cada uno de los cuerpos mencionados.

El experimento es fácil y muy curioso.

## LOCAL

## PLIEGO OFICIAL

El vapor-correo *Nuestra Señora de Loreto*, que fondeó ayer tarde en nuestro puerto, ha sido portador del siguiente pliego oficial:

Trasladando á don Angel Leon oficial primero de la Dirección general de Administración civil, á la Junta de la Deuda de Cuba. Nombrando á don Julio Martínez de Velasco oficial cuarto del Gobierno civil de Zambales. Desestimando la reclamación del ingeniero jefe de caminos don Salustiano Martínez, que solicita abono de pasaje.

Concediendo pasaje por cuenta del Estado á doña Carmen Valero y cuatro hijos, esposa de don Enrique Gamundi.

Dejando sin efecto el nombramiento de don Mateo Riera para el cargo de oficial de Sala de esta Real Audiencia.

Nombrando á don Jaime Salvá y Palou oficial de la Sala de la Audiencia de Manila.

Aprobando el nombramiento interino de don Melecio Montinola para el Juzgado de primera instancia de Barotac Viejo.

Id. el id. de don Emilio Llanos para el id. de Mindoro.

Id. el id. de don Pablo Tegson para la Promotoría fiscal de Camarines Sur.

Id. el id. de don José Keyser para la id. de la Laguna.

Traslado de marina nombrando segundo jefe de este Apostadero al capitán de navío don Indalecio Nuñez.



Id. concediendo dos pagas de toca á doña Jacinta Terrero, viuda del contramaestre don Luis Leira.

Id. de la Junta de clases pasivas declarando con derecho á pensión á doña Rita Cabrera, viuda de don Remigio García Rubio.

Traslado de Guerra referente al retiro del músico don Luis Peri.

Declarando á las huérfanas de don Pedro Gutierrez con derecho á la pensión anual de 2500 pesetas.

Id. á don Juan Piqueras con derecho al haber anual de 6000 pesetas.

Id. id. á don Luis Sagües con derecho al id. id. de 3500 pesetas.

Concediendo pasaje á doña Asunción Nuñez y tres hijos.

Disponiendo que en lo sucesivo doña Francisca Santensch cobre su pensión por las cajas del Ministerio.

Id. que el nombramiento hecho en favor de don Manuel Scheidnagel se entienda hecho á favor de don Manuel Scheidnagel.

Id. que el id. id. de don Juan Portales se entienda hecho á favor de don Baldomero Portales.

Rehabilitando á don Luis de la Peña en la licencia que se le concedió.

Id. á don Manuel Díez en la id. id.

Declarando perfectamente legal el nombramiento de don Arturo Píera para el cargo de Jefe de Administración de tercera, Inspector segundo de Hacienda.

### MINAS DE MAMBULAO

En el vapor correo *Isla de Mindanao* viene la maquinaria precisa para la explotación de las minas de Mambulao.

También llegará á Manila á bordo de dicho buque un inspector de la Junta central que reside en Inglaterra, el cual dará gran impulso á las obras.

### INSTRUCCION PUBLICA

Se han concedido honores de capitán pasado á don Esteban R. Gonzalez, en recompensa á haber desempeñado con buena nota la escuela pública de niños del pueblo de Rosario (Cavite).

Se ha autorizado el establecimiento de dos escuelas públicas de ambos sexos en la visita de San Pedro de Guibanan (Isabela de Basilan).

Se ha desestimado la petición de la superiora del Colegio de la Inmaculada Concepción, por no tener carácter oficial dicho Colegio, referente á que las niñas educadas en él puedan continuar sus estudios hasta conseguir el título de maestra elemental.

Se ha dejado sin efecto el traslado que para la escuela de niños de Cottabato, solicitó el maestro de Polloc don Dalmacio San Buenaventura.

Se ha aprobado el nombramiento hecho á favor de don Alejo Savaris para la escuela de S. Joaquín (Iloilo) siempre que justifique su aptitud para el desempeño del cargo.

Se han admitido las renunciaciones que de sus respectivos cargos han presentado:

Don José Antillón maestro de la escuela de niños de Damangas (Iloilo).

Don Antonio Ramos maestro de la escuela de Binangonan (Morong).

Don Pedro Mendoza maestro de la de santa Isabel (Bulacan).

Se ha aprobado la permuta entablada entre don Raymundo Enrique y don Catalino Enrique maestros de Instrucción primaria respectivamente, de Singalong y Balintauac.

Han sido nombrados:

Maestro de la escuela de niños de la Villa de Arévalo (Iloilo) don Angel Molino, Ayudante de dicha escuela.

Maestro habilitado de la escuela de Bon Gabon (Nueva Ecija) don Ramón Quipse.

Id. de la escuela de Cubal (Union) don Carlos Vejar.

Id. sustituto de la escuela de Maligbug (Leyte) don Angel La-Plana.

Id. id. de la escuela de Luban (Lepanto) don Gregorio Rosales.

Id. de la de santa Isabel (Bulacan) don Angel C. José.

Maestra de la escuela de niñas de Silan (Cavite) doña Manrícia Peñano.

Id. interina de la de Angat (Bulacán) doña Eugenia Vergel de Dios.

Id. sustituta de la de Sta. Lucía (Ilocos Sur) doña Honorata Mendoza.

Id. interina de la de Quipia (Albay) doña Gregoria Refe y Rebusno.

Id. id. de la de Gerona (Tarlac) doña Jacobina Panco.

Ayudantes de las escuelas públicas de ambos sexos del pueblo de Bayombon (Nueva

Ecija) don Simón Annalingan y doña Mariana Celan.

Id. de la de Agno (Zambales) don Cayetano Natividad.

Id. de la de Calasiao (Pangasinan) don Mariano Velasco.

Maestro de la San Juan de Guimba (Nueva Ecija) don Domingo Marquez.

### AL AGUA

En la tarde de ayer se cayó un chinito al estero de Binondo.

La Veterana de servicio por aquellas inmediaciones así que se apercibió de lo ocurrido corrió á salvar al celeste, que no sabía nadar, habiéndolo conseguido.

Del hecho se dió cuenta al Gobierno civil de la provincia.

### LEPROSA

Ayer ingresado en el Hospital de san Lázaro la india Paula Bayani, natural del arrabal de Binondo, por padecer de lepra tuberculosa.

### BAROMETRO

Muy en breve será colocado en la plaza del P. Moraga el barómetro que, con ese objeto, regaló á nuestro Ayuntamiento un conocido comerciante de esta plaza, que ha desempeñado varios cargos concejiles.

### NUEVO GOBERNADOR

Con fecha primero del actual tomó posesión del Gobierno P. M. de las islas Carolinas Orientales, el capitán de infantería don Bienvenido Flandes Miquel.

### CREDITO

El Gobernador P. M. de Cavite solicita de la superioridad se conceda la permanencia de un crédito por valor de pfs. 468'00 para atender al pago de los alquileres de casas cuarteles durante el primer semestre del año actual.

### CONSIGNACION

El Gobernador P. M. de la provincia de Leite solicita una consignación de pfs. 1.099'91, como diferencia de la cantidad de pfs. 5099'91, que falta para completarla, aprobada según el presupuesto adicional para las obras de reparación y reforma de la Cárcel pública de aquella provincia.

### APROBADO

En los exámenes de Telegrafía práctica celebrados esta mañana en la Central de comunicaciones; ha sido aprobado nuestro amigo y compañero don Honorio Lanuza, por lo que le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

### CARCEL MUNICIPAL

Han ingresado ayer en este establecimiento penal por tres y diez días, respectivamente, un indio acusado de riña y un chino que lesionó á un individuo.

### DEMENTE

El Gobernador civil de Nueva Ecija remite al Hospicio de San José el individuo Roberto Mendiola que presenta síntomas de enajenación mental.

### EN EL GARLITO

Han sido aprehendidos ayer dos individuos complicados como autores en el atajamiento en aguas del Pasig que hicieron la noche del día 11 en las inmediaciones de Pandacan; dichos individuos han manifestado que los atajantes en número de nueve iban armados de bolos, y refirieron sus nombres. Han sido puestos á disposición de los Tribunales de Marina, y se sigue la pista activamente el resto de los malhechores.

### GIROS

#### NACIONALES

|                                   |    |     |         |
|-----------------------------------|----|-----|---------|
| S/ Madrid y Barcelona, al. ... .. | 24 | p 3 | premio. |
| „ Capitales de provincias .. ..   | 24 | 1/2 | „ „     |
| „ Pueblos .. ..                   | 25 | 1/2 | „ „     |

#### EXTRANJEROS

|                         |      |     |
|-------------------------|------|-----|
| S/ Londres, 4 m/v ..... | 2'9  | „   |
| „ Id. 3 „ ..            | 2'8  | 3/4 |
| „ Id. 30 d/v. ...       | 2'8  | 1/4 |
| „ Id. vista .....       | 2'8  | „   |
| „ París, 8 d/v. ...     | 3'40 | „   |

### INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido sepultados en los diferentes cementerios del radio municipal, 34 cadáveres.

### TITULOS

Se han expedido títulos:  
De profesor de latinidad, á favor de don Modesto Joaquín y Santos.

De maestro sustituto, á favor de don Gregorio Rosales y Buenafé.

De maestra propietaria, á favor de doña Tiberia Bermudez, doña Donata Bernardo, doña Guadalupe Avales, doña Enriqueta Eisaño, doña Miguella Gimenez, doña Encarnación González, doña Ana Gonzalez y doña Bonifacia Ceis Capile.

### MARINA MERCANTE

Ha vuelto á hacerse cargo del mando del vapor *Gloria* el capitán de la marina mercante don Marcos Ibinag-baitia, en reemplazo del que anteriormente venia desempeñando dicho puesto, don Martín Goitia.

### DISENSO

Lo tienen solicitado de la Superioridad Pastor Alcázar y Matilde Cantiveros, vecinos de Casiguran, Leyte, con objeto de contraer matrimonio.

### LO SENTIMOS

La falta que ha notado en el recibo de nuestro diario el estimado colega *El Eco* ha dependido de una mala inteligencia del repartidor, que en lugar de llevarlo á la redacción: lo hacía á la calle de Dulumbayan núm. 4, la falta queda corregida, y agradecemos el aviso.

### MONTES

El Excmo. Sr. Director general de Administración civil, á propuesta de la Inspección general del Ramo, ha firmado en el día de ayer las siguientes resoluciones:

Denegando el recurso contencioso interpuesto por D. Evaristo Isidro, contra el Decreto de la Dirección de 5 de Febrero de 1890, y acusando recibo de documentos al Tribunal local contencioso de estas islas, y acordando el cumplimiento del precitado decreto.

Disponiendo que la instancia de don Cipriano Cha-Changco en que solicita el deslinde de unos terrenos enclavados de las jurisdicciones de Gerona y Panique de la provincia de Tarlac, pase á informe de las principales de los referidos pueblos.

Id. que se devuelva á la Dirección civil la instancia de don Pablo de la Cruz, para que dicho Centro directivo la remita, si lo tiene á bien, al Centro que corresponda, por considerarse incompetente la Inspección de Montes para entender en los asuntos que en ella se tratan.

Concediendo 30 días de licencia por enfermo al montero 2.º don Damián Matias.

Disponiendo la designación de don Ignacio Gonzalez Carranceja, para vocal de la Junta de composición de terrenos de Negros Oriental, conforme la propuesta del Gobernador.

Aprobando los modelos ya modificados para títulos de composiciones de terrenos; y la tirada hecha de mil ejemplares de los títulos que expide la Dirección, y también de la consulta hecha á la Intendencia sobre los gastos de impresión de los demás títulos, disponiendo que este último asunto se lleve al expediente general correspondiente.

Id. el nombramiento de vocal de la Junta de composiciones de terrenos de Cebú, á favor de don Francisco Ferral y Pecino, por fallecimiento de don Juan Díaz que lo desempeñaba, conforme la propuesta del Gobernador.

### JURAMENTO

Ayer mañana prestó juramento en la Secretaría del Gobierno general el señor don Joaquín Arespacochaga, comandante de Artillería Gobernador P. M. electo de la provincia de Abra.

El señor Arespacochaga saldrá en breve para tomar posesión de su cargo.

### SESION

Probablemente el lunes 17 del actual se reunirá en sesión ordinaria la Excmo. Corporación Municipal para tratar de varios asuntos pendientes de acuerdo.

### ADMINISTRADOR

Procedente de la provincia de Zambales se halla de paso en esta capital el señor don Antonio Hidalgo, que en unión de su distinguida familia irá dentro de breves días á tomar posesión de su nuevo destino de Administrador de Hacienda de Capiz.

### EN LA 'GACETA'

Hoy aparecen insertos en el periódico oficial los Reales Decretos relativos al movimiento de personal de la carrera judicial y de los Gobernadores civiles, llegados en el último correo directo.

### LLAMADO

La Intervención general del Estado llama á don José Gregorio Pozuelo, huérfano de don Salvador y doña Pabla Pon, para enterarle de un asunto que le interesa.

### NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados por sustitución reglamentaria oficiales quintos de la Dirección civil, don José M. del Castillo y don Mariano de la Cortina y Fuentes.

### CORTE DE MADERAS

El chino Tan-Chioco, de la provincia de Negros, ha solicitado de la Superioridad se le permita cortar y beneficiar maderas en los montes del Estado, previo abono de los derechos que marca el vigente reglamento del ramo.

### PROPOSICION

Doña María Iparraguirre, ha presentado en la Intendencia militar, una proposición de arriendo de las dos casas sitas en la calle de Cabildo, donde estuvo el Banco Español Filipino, para instalar la Academia preparatoria para hijos de militares.

### FUSIL

En premio á los buenos servicios que venia prestando el Mindanao el jefe de la sultania adicta de Momangan, ha sido obsequiado por el Excmo. Sr. Gobernador general con un hermoso fusil con una placa en que se lee expresiva dedicatoria.

### CAJERO

Ha sido nombrado cajero del regimiento de línea Manila núm. 74, el capitán de dicho cuerpo don José Delgado.

### EL 'ROANOKE'

Así se llama el mayor barco de madera del mundo que acaba de ser construido en Bath, Maine (Estados Unidos) y mide las dimensiones siguientes: longitud total 100'88 metros, ídem de la quilla 94'79 metros; anchura 15 metros; calado 8'86; altura sobre la línea de flotación 8'23 metros.

Lleva cuatro palos, de los cuales el mayor mide de 60'95 metros de altura sobre el puente; el de mesana 27'73 y los otros 29 y 28 respectivamente; las vergas inferiores tienen 28'95 metros de largo. La tripulación se compone de 40 hombres.

El gran valero ha salido de New-York para San Francisco con un cargamento de 5.000 toneladas.

La circunstancia de que los astilleros de Bath se apresuran á adquirir las máquinas y herramientas necesarias para construir cascos de hierro y acero, hace creer que el Roanoke, que será el último gran valero construido de madera en los Estados Unidos.

### SUCESOS DE LA LOCALIDAD

Han sido remitidos:

Al juzgado de Paz de Tondo, una *babae* que había maltratado á un chino de la calle de Sagunto.

Al de paz de intramuros, otra *babae* que se negaba á devolver varias prendas de vestir que en calidad de depósito le había dado una vecina de la calle Nueva de la Ermita.

Al de primera instancia de Intramuros, dos individuos que habían robado á un vecino de la calle Real de la Ermita la cantidad de pfs. 20 y varios pares de conchas de Joló.

Una vecina de la calle de la Paz presentó una demanda en el Juzgado de 1.ª instancia de Quiapo contra un *bata* que le había robado un *tampipi* que contenía prenda de vestir y otros efectos.

El *bata* compareció en el juzgado y manifestó que á eso de las diez y media de la pasada noche le detuvo en la calle un cabo de infantería indígena obligándole á que le siguiera y diciéndole que no estaba permitido llevar bultos á aquellas horas: detenido el *cabo* resultó ser licenciado del ejército desde el año de 1891, y se le encontraron papeletas de empeños de las prendas robadas, á más de otros objetos de dudosa procedencia. ¡Buen pájaro de cuenta!

Además han sido detenidos:

Cuatro *taos* que habían promovido escándalo en la vía pública.

Uno que estaba indocumentado.

Dos mandados capturar por la Autoridad.

Y seis infractores de reglamentos y bandos de policía.



## Anuncios de hoy



SINGER

LAS MEJORES MAQUINAS PARA COSER  
PREMIADAS

EN TODAS LAS EXPRESADAS DEL MUNDO

NUEVOS MODELOS

DE

Maquinas Automaticas

Sin rival por la fuerza y hermosura de la pun-  
tada y sencillez de su mecanismo.

SE ADQUIEREN PAGANDO DIEZ REALES SEMANALES

MANILA, Escolta 9.

ILOILO, Calle Real 25.

CEBU, Infanta 21.

LEYTE, (TACLOBAN) Calle San Juan.

## BAZAR DEL CISNE

Plaza de Goiti n. 5.

Telefono n. 260.

Cristalería azul para servicio de mesa.  
Cinturones de cuero y seda para caballeros y Señoras.  
Zapatos de lona con suela de goma.  
Zapatillas para viaje y casco, de estambre, badana y piel de cabra.  
Molduras doradas para hacer cuadros.  
Juegos de manteles y servilletas de hilo blanco y de color.  
PASTILLAS Y PEEETES DE CEBU para sahumerio.  
LIBROS DIARIO Y MAYOR, á propósito para los estudiantes en teneduría de libros.  
Se confecciona elegantes calzados para caballeros y señoras con materiales de Europa.

## TALLER DE ENCUADERNACION

Se reciben toda clase de trabajos á precios muy eco-  
nómicos.

4

Cable 7.—Intramuros.

## COMPRAN MUEBLES

Plaza de Goiti, 12, esquina Echagüe.

Martillo de J. Abraham.

## Se alquila

en 20 pesos mensuales una casa para  
corta familia en el pasaje de San  
Cárlos núm. 4 que da salida á la  
calzada de S. Luis, Ermita dará ra-  
zón en la núm. 22 de dicha calzada.

RON VICTORIA  
de Jamaica

marca F. CAMPREDON

en cajas de 12½ y 24½ botellas.

Unico importador.

M. Jacinto.—Jólo, n. 9.

## PAPEL DE ESTAÑO

en hojas de 30 x 60 centímetros  
n. 10 á pfs. 1.30 el kilogramo  
» 16 » » 1.35 » »

Vende M. Jacinto.—Jólo, n. 9.

## SE VENDEN

Un carruaje, una carromata y un ca-  
ballo de paso.  
Magallanes 51 darán razón.

4



## RELOJERIA SUIZA

Pedir los relojes Roskopf-Bachschmid, etc.  
Los nuevos relojes marca «Greilsammer Hermanos» superiores  
en calidad á todos los demás.  
Cronómetros-Cronógrafos-Repeticiones etc.  
Relojes ingleses de las mejores marcas.  
Brillantes sueltos, calidad superior.  
Alhajas de oro de todas clases, montados con brillantes y sin  
de última novedad, á propósito para regalos.—Remesas por todos  
los correos.

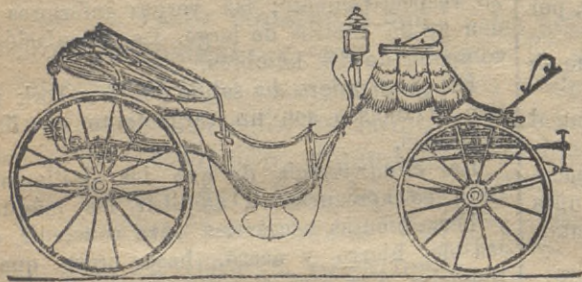
RELOJERIA SUIZA, Escolta 7.

Antigua fotografia de Van Camp: S e hacen rebajas á las 37 Escolta 37  
clases y soldados del ejército.

## TALLERES DE CONSTRUCCION DE CARRUAGES

DE LOS

Sucesores de B. Cabañas

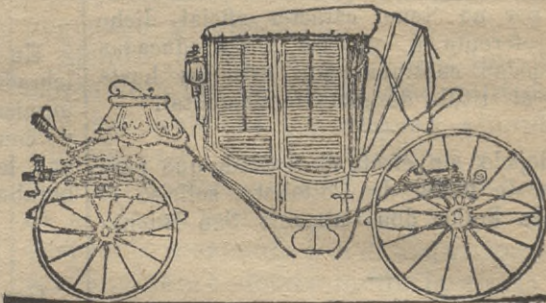


Construcción de carruages  
de todas clases según modelos  
y materiales exclusivos de esta  
casa.



Todo se recibe de las prin-  
cipales fábricas Europeas y  
Norte Americanas reformado  
según apa ldtdeenp i ssse

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
Establecimiento fundado en 1827



Participamos á nuestros parroquianos que acabamos de recibir un inmenso surtido de Telas, Cueros, Faroles, Ejes de patente, Cristales biselados propios para Cupés y Berlinas y otros varios efectos de última novedad los cuales tenemos el gusto de ofrecer al público en general.

FADERN Y FONT.

Echagüe 26, al lado del Colgante.

## FOTOGRAFIA PERTIERRA: CARRIEDO NUM. 2

## FOTOGRAFIA AMERICANA

ESCOLTA, 12.



Patio.

Bajo la dirección de Mr. A. Liban, oficial de la Academia de  
Roma, premiado con varias medallas en diferentes exposiciones ex-  
tranjeras.

Fotografía de la Real Casa de Malacañang y palacio de Santa  
Potenciana.

En este gabinete, montado con todos los adelantos más moder-  
nos, se retrata todos los días no festivos de 8 á 12 de la ma-  
ñana.

Para recibir y entregar los encargos, está abierto el despacho en  
los mismos días desde las ocho de la mañana hasta las siete de  
la tarde.

PRECIOS MODICOS

0

## Maria Cristina

Fábrica de Cigarros, Cigarrillos y Picadura

Proveedora de la Real Casa, premiada con medallas de oro en va-  
rias Exposiciones y con gran diploma de honor en las de Melbourne.  
ADELEIDE

Los exquisitos cigarros de esta fábrica se hallan de venta en las  
principales expendurias y en el depósito central plaza de Goiti número  
10 Sta. Cruz.

## Almacen de muebles

Y

VENTA DE COCHES EN COMISION

Plaza de Goiti, 12 esquina Echagüe.

MARTILLO DE J. ABRAHAM.

## Carabaos y caraballas

Vende en partida y en lotes de 5 cabezas en adelante.

M. Jacinto.—Jólo núm. 9.

## LETRAS SOBRE ESPAÑA

Letras sobre Paris,

Marsella, Lyon, Burdeos y sobre las  
demás plazas de Francia.

Vende

lp.

R. Aenlle y c.

## TINTA DE COPIAR

marca J. GARDOT

en botella de medio y un litro.

Vende

M. Jacinto.—Jólo n. 9.

J. M. Tuason y C.—Banqueros  
J. Giros españoles y extranjeros  
Importadores y exportadores de  
todo género de mercancía.

## FOTOGRAFIA INGLESA

SAN ROQUE, 10.

Al objeto de corresponder á los favores que dispensa el público á esta fotografia  
y poder introducir en su instalacion todos los adelantos del arte y comodidad para los  
que la favorecen se ha trasladado á la casa núm. 10, calle S. Roque, esquina Carriedo.